

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 9 de mayo de dos mil doce en el "Departamento de Reproducción Animal" del I.N.I.A., sito en [REDACTED] en Madrid.

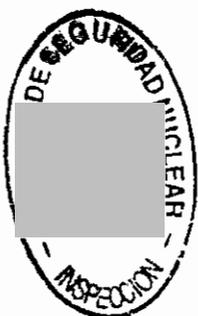
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya última autorización de modificación (MO-1) fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 19 de diciembre de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el acta anterior (ref. CSN/AIN/20/IRA/0321/11). _____
- La única entrada de isótopos radiactivos en el curso del último año corresponde a H-3 (progesterona): 250 μ Ci recibidos el 03-03-12. _____
- Las eliminaciones de residuos de H-3 desclasificados (inferiores a 5 KBq/Kg) estaban registradas en el Diario de Operaciones. _____



- En el laboratorio se encontraba instalado un contador de centelleo líquido de marca [REDACTED] con fuente de calibración de Ba-133 E720 – 696 KBq – 1 enero 2001). _____
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación de marca [REDACTED] (n/s 1481872), en estado operativo; calibrado en el [REDACTED] (8-03-05). Según se manifiesta realizan frotis de las superficies de trabajo después de manipular H-3. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones relleno y actualizado. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor, en vigor. _____
- Realizan revisiones médicas anuales. _____
- Estaban disponibles los registros dosimétricos correspondientes a las lecturas de los tres TLDs personales, lecturas procesadas por [REDACTED]; últimas corresponden al del mes de marzo 2012 y acumuladas, valores de fondo. _____
- Han enviado el Informe Anual correspondiente al año 2011. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de mayo de marzo de dos mil doce.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **Departamento de Reproducción Animal, del I.N.I.A.**, en Madrid para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED] *Conforme.*

[REDACTED] *Supervisor de la Instalación Radiactiva.*